



Resolución Ministerial No. 0081-2007-ED

Lima, 26 FEB. 2007

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0301-2005-ED de fecha 16 de mayo de 2005, se designa a doña María Magdalena Jesús SOSA GAMARRA, en el cargo de Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 01 de San Juan de Miraflores, cargo considerado de confianza;

Que, la referida funcionaria ha presentado renuncia al cargo mencionado en el considerando precedente;

Que, el artículo 3° de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, señala que la designación de funcionarios en cargo de confianza distintos a los comprendidos en el Artículo 1° de dicha Ley se efectúa mediante Resolución Ministerial;

De conformidad con el Decreto Ley N° 27594, Decreto Ley N° 25762 modificado por la Ley N° 26510 y el Decreto Supremo N° 006-2006-ED;

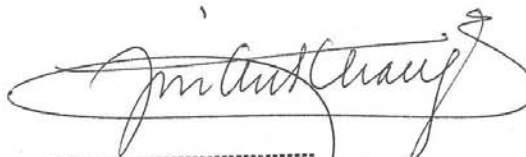
SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar, a partir de la fecha, la renuncia presentada por doña María Magdalena Jesús SOSA GAMARRA al cargo de Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 01 de San Juan de Miraflores, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Designar, a partir de la fecha, a doña Graciela Iris Iturrizaga Rivadeneyra como Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 01 de San Juan de Miraflores, cargo considerado de confianza.

Regístrese, comuníquese y publíquese




Ing. José Antonio Chang Escobedo
Ministro de Educación